

EXPTE. D - 1511

/11-12



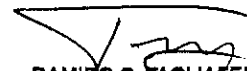
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo las actividades que realiza la Fundación "El Arte de Vivir", una ONG humanitaria, educativa y sin fines de lucro, dedicada al manejo del estrés e iniciativas de servicio para el bien común.-

  
RAMIRO C. TAGLIAFERRO  
Diputado  
Bloque PRO  
H.C. Diputados Prov.de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

La Fundación "El Arte de Vivir" es una organización no gubernamental, educativa y sin fines de lucro, con rango de consultora en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas; dedicada al manejo del estrés e iniciativas de servicio para el bien común.

Es la organización internacional con mayor cantidad de voluntarios y con presencia en 152 países, donde más de 300 millones de personas se vieron beneficiadas por sus diferentes programas.

El Arte de Vivir ofrece cursos y programas para eliminar el estrés a través de poderosas técnicas de respiración, meditación y yoga. Estos programas han ayudado a millones alrededor del mundo a superar la tensión, la depresión y las tendencias violentas; ha difundido la paz a distintas comunidades a través de diversos proyectos humanitarios, incluyendo: resolución de conflictos, alivio en zonas de desastres naturales, proyectos de desarrollo sostenible, empoderamiento de la mujer, rehabilitación de personas privadas de su libertad, programas de educación, programas de sostenibilidad ambiental, etc.-

Estas prácticas expanden sus beneficios en el entorno gracias a las vibraciones específicas que genera. Es por eso que una persona que medita habitualmente puede lograr bienestar para sí misma y los demás, una multitud meditando en Argentina contribuye a promover la no-violencia en todo el país, y un continente haciendo esta práctica influye en la paz mundial.-

El Arte de Vivir ha difundido la paz a distintas comunidades a través de diversos proyectos humanitarios, incluyendo: resolución de conflictos, alivio en zonas de desastres naturales, proyectos de desarrollo sostenible, empoderamiento de la mujer,

rehabilitación de personas privadas de su libertad, programas de educación, programas de sostenibilidad ambiental.



Entre las diversas actividades que realiza, podemos citar el programa internacionalmente renombrado "Prison Smart", cual es un curso progresivo, práctico y orientado para las personas privadas de libertad, que provee soluciones innovadoras y efectivas, rompiendo así los ciclos de violencia en la sociedad y reduciendo considerablemente el porcentaje del crimen. Éste programa enseña técnicas prácticas que comienzan a funcionar desde la primera sesión, consistentes en prácticas de respiración avanzadas que generan efectos dinámicos de limpieza en el cuerpo y en la mente. Los participantes aprenden cómo utilizar su propia respiración para liberarse de los efectos acumulados producto del estrés y de emociones negativas. La pieza fundamental del programa Prison Smart de El Arte de Vivir es una técnica de respiración llamada Sudarshan Krya (acción purificadora). A través de esta práctica de respiración única, los ritmos de respiración son utilizados para eliminar estrés, beneficiar las funciones orgánicas del cuerpo, transformar las emociones y promover una mente calma y alerta. Como parte del curso, los participantes se instruyen en una práctica personal que puede ser realizada diariamente para prolongar los beneficios. Los participantes son contenidos a través de un seguimiento semanal que refuerza el aprendizaje para el máximo beneficio.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen en la presente iniciativa.-

  
RAMIRO C. TAGLIAFERRO  
Diputado  
Bloque PRO  
H.C. Diputados Prov.de Bs. As.